



BALANCE DE GESTIÓN OFICINA LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN

2025

REPÚBLICA DOMINICANA



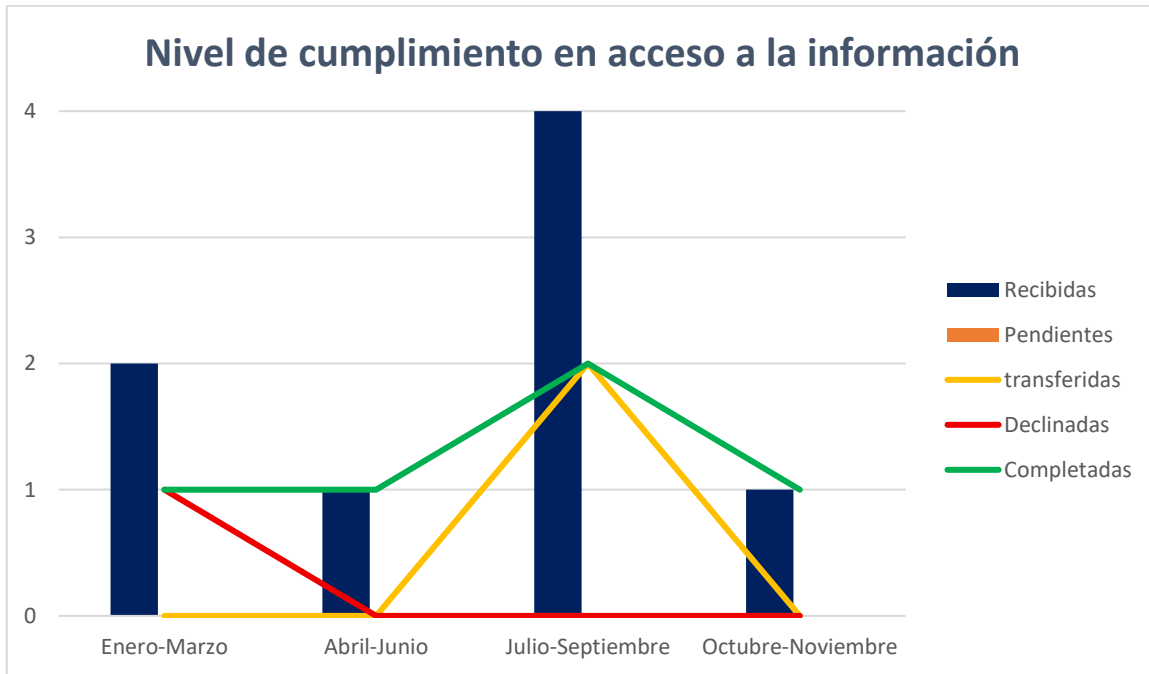
Balance de Gestión Oficina de Libre Acceso a la Información – DAEH 2024

La Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) de la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH) ha trabajado durante el presente año en el cumplimiento de los principios constitucionales que garantizan el derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública. Este compromiso fortalece la democracia y la rendición de cuentas, en cumplimiento de la Ley Núm. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.

1. Nivel de cumplimiento en acceso a la información

Durante el periodo enero-diciembre de 2025, la Oficina de Acceso a la Información (OAI) de la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH) gestionó ocho (8) solicitudes de información, recibidas mediante correo institucional y SAIP. El 100% fue tramitado cumpliendo los plazos establecidos.

Estadísticas de Solicitudes de Acceso a la Información Pública Enero-diciembre 2025						
Periodo	Canal de solicitud	Recibidas	Pendientes	transferidas	Declinadas	Completadas
Enero	correo	1	0	0	0	1
Febrero	correo	1	0	0	1	0
Marzo	N/A	0	0	0	0	0
Abril	N/A	0	0	0	0	0
Mayo	SAIP	1	0	0	0	1
Junio	N/A	0	0	0	0	0
Julio	N/A	0	0	0	0	0
Agosto	SAIP	3	0	2	0	1
Septiembre	SAIP	1	0	0	0	1
Octubre	N/A	0	0	0	0	0
Noviembre	SAIP	1	0	0	0	1
Diciembre	N/A	0	0	0	0	0
Total		8	0	2	1	5

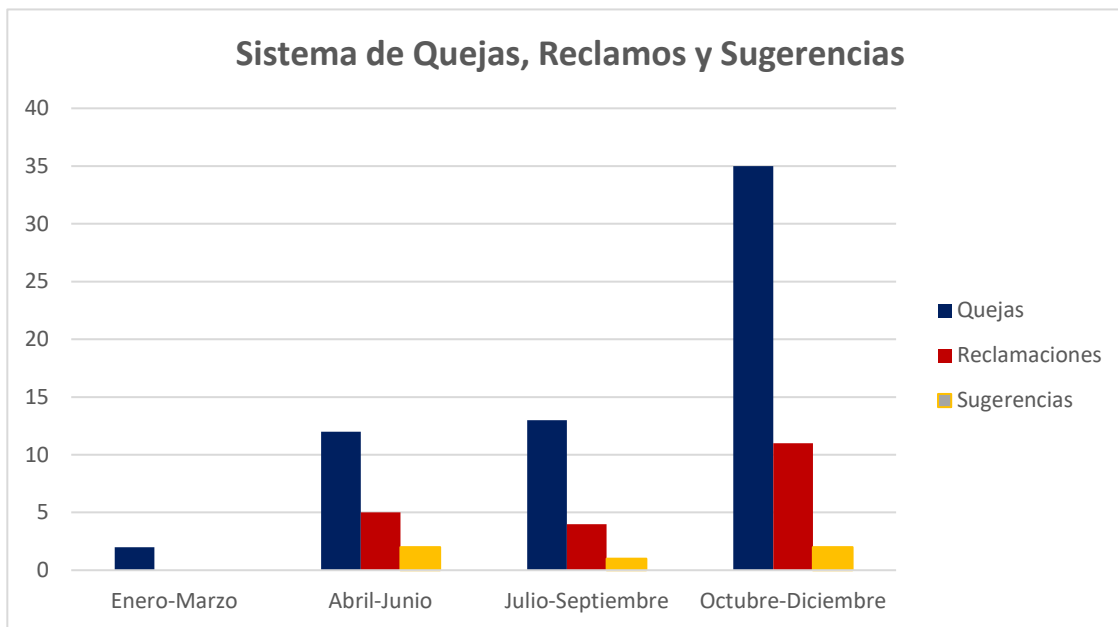


Fuente: OAI-DAEH

2. Resultados del Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Durante el periodo enero–diciembre de 2025, el sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias (3-1-1) registró 87 casos: 62 quejas, 20 reclamaciones y 5 sugerencias. La totalidad de los casos fue gestionada dentro de los plazos establecidos.

QRS 2025				
Mes	Quejas	Reclamaciones	Sugerencias	Total
Enero-Marzo	2	0	0	2
Abril-Junio	12	5	2	19
Julio-Septiembre	13	4	1	18
Octubre-Diciembre	35	11	2	48
Total General	62	20	5	87



Fuente: OAI-DAEH

3. Evaluación del Portal de Transparencia

Durante el período enero-octubre 2025, las mediciones del portal de transparencia reflejaron un promedio general de cumplimiento de **98.49%**, con calificaciones mensuales que se mantuvieron consistentemente por encima del 95%. Este desempeño permitió obtener un reconocimiento institucional por parte de la Dirección General de ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) por el alto nivel de cumplimiento de la Ley 200-04 y la calidad de la información publicada en el portal.

Este informe evidencia el compromiso continuo de la DAEH con la transparencia, la gestión eficiente de solicitudes y la mejora de sus procesos para garantizar el derecho ciudadano a la información.